



# MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO NECTA DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

## SECRETARIA MUNICIPAL LIBRO NÚMERO CUATRO (04) DE ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO



-COMUDE-

002

ACTA NUMERO 01-2024.- En el municipio de San Pedro Necta, departamento de Huehuetenango, siendo las nueve horas con cuarenta minutos, del día seis de febrero del año dos mil veinticuatro, reunidos en el salón municipal de esta localidad, nos encontramos reunidos El Alcalde Municipal señor RONY VITALINO GALICIA HERRERA, en su calidad de Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE); el secretario municipal, en su calidad de secretario del -COMUDE-, con el objeto de celebrar la primera reunión ordinaria del -COMUDE- del año dos mil veinticuatro, del periodo de la ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024-2028, por lo que proceden de la siguiente manera: **PRIMERO: VERIFICACION DEL QUÓRUM;** el director municipal de planificación a efecto de establecer la legalidad de la reunión procede a verificar el quórum requerido, dejando constancia que se cuenta con el número requerido, contando con la presencia de las personas siguientes: Rony Vitalino Galicia Herrera, ALCALDE MUNICIPAL, Clara Luz Ruíz López, Síndico Primero y Víctor Manuel Martínez Gómez, Síndico Segundo; Concejales municipales del Primero al Quinto, Señores: Francis Arturo Villatoro Rivas, Rafael Domingo Gabriel, Francisco Rivas de León, Francisco Elvidio Herrera Laparra y Augusto Ramírez Domingo Respectivamente, REPRESENTANTES DE CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO, representados por microrregiones; REPRESENTANTES DE ENTIDADES PUBLICAS CON PRESENCIA EN LA LOCALIDAD Y REPRESENTANTES DE ENTIDADES CIVILES CONVOCADAS, en cumplimiento a lo regulado en los artículos 11 y 12 del Decreto Número 11-2002, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y en los artículos 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 51 del Acuerdo Gubernativo Número 461-2002, reglamento de dicha ley. **SEGUNDO: BINVENIDA:** El Concejel Primero Municipal Francis Arturo Villatoro Rivas, da las palabras de bienvenida a los presentes e indica el motivo de la reunión ordinaria. **TERCERO: ORACION:** Se deja el espacio para la Oración por lo que el integrante de la asamblea Elmer Evelio Hernández dirige en palabras de oración pidiendo la dirección de la misma a Dios nuestro creador. **CUARTO: ENTONACION DEL HIMNO NACIONAL:** Dirigido por el Profesor Virgilio Ramírez. **QUINTO: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA:** El señor Urbano Castillo, Secretario del -COMUDE- da lectura a los temas de agenda a tratar que son los siguientes: 1. Verificación de Quórum. 2. Bienvenida. 3. Oración a Dios para pedir la dirección de la Reunión. 4. Entonación del Himno Nacional. 5. Aprobación de Agenda. 6. Informe de trabajos realizados y proyección de trabajos para el ejercicio fiscal dos mil veinticuatro (2024). 7. Presentación del Concejo Municipal 2024-2028. 8. Reorganización y Activación del -COMUDE- 2024, y aprobación de la calendarización anual de reuniones del -COMUDE-. 9. Informe de los proyectos realizados y de arrastre durante el año 2023, por -CODEDE-. 10. Estado físico y financiero actual de la Municipalidad. 11. Reprogramación proyectos del -CODEDE- para el ejercicio fiscal dos mil veinticuatro. 12. Participación Coordinadora Municipal de Alfabetización. 13. Tribuna Libre. 14. Palabras de agradecimiento y finalización de la reunión. Se someta a consideración de los presentes la aprobación de los puntos propuestos de la agenda a desarrollar, la que luego de análisis y discusión queda aprobada. **SEXTO:** Se procedió a dejar el tiempo al Concejel 1º. Municipal Francis Arturo Villatoro Rivas, quién dio un informe de los trabajos que a la fecha han realizado y la proyección de los trabajos que tienen contemplados para el presente ejercicio fiscal dos mil veinticuatro. **SEPTIMO: BASE LEGAL PARA LA ACTIVACION DEL CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO -COMUDE-:** Con el objetivo de llevar a cabo la Integración, actualización y activación del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-, es importante cumplir con lo estipulado en el artículo 11 del Decreto 11-2002 y en los artículos 42, 46, 47, 48, 49, 50 y 51 del Acuerdo Gubernativo 461-2002. Así mismo los representantes de las entidades que integran el Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-, deben acreditarse por escrito ante la Secretaría del Consejo correspondiente según el artículo 11 del Decreto 461-2002. **OCTAVO: Presentación del Concejo Municipal 2024-2028,** Se realizó la presentación del Concejo Municipal del 2024-2028, para que los de la asamblea que no los conocen los puedan conocer. **NOVENO: ACTIVACION DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE-:** Con base en lo establecido en el artículo 11 de la citada ley, se procede a la integración del Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE- del municipio de San Pedro Necta, del departamento de Huehuetenango, quedando constituido de la siguiente manera: El señor Rony Vitalino Galicia Herrera, quién se identifica con el documento personal de identificación -DPI- número 1854 56316 1306, Alcalde Municipal del Municipio de San Pedro Necta, departamento de Huehuetenango, en su calidad de Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo, Síndicos y Concejales: Clara Luz Ruíz López, Síndico Primero y Victor Manuel Martínez Gómez, Síndico Segundo; Concejales Municipal del Primero al Quinto, Señores: Francis Arturo Villatoro Rivas, Rafael Domingo Gabriel, Francisco Rivas de León, Francisco Elvidio Herrera Laparra y Augusto Ramírez Domingo respectivamente, quienes se identifican con el documento personal de identificación -DPI- números: 1701 81413 1306, 1992 87015 1306, 1737 22431 1306, 1989 07060 1306, 2591 18702 1306, 1967 82465 1306 y 1997 47717 1306 respectivamente; **REPRESENTANTES DE LOS CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO -COCODES-, representados por microrregiones:**

### MICROREGION I:

Eduardo Michael Sánchez, Vocal I, Aldea Nillá. Carlos Emanuel Gómez Carrillo, presidente, Aldea Nillá. Gilmer Samuel Vásquez, presidente, Caserío el Naranjo, Aldea Chimiche. Antonio Sales García, presidente, Caserío Tapix. Haroldo Matías Castillo, presidente, Aldea los Coles. Haroldo Matías Castillo, presidente, Aldea los Coles. Silvaro Ruíz Nolasco, presidente, Aldea los Alisos Rodulfo Carrillo, presidente, Cantón el Rancho. Samuel Díaz Hernández, presidente, Aldea Chimiche. Yobani Israel García López, presidente, Cabecera Municipal. Israel Sales Lázaro; presidente, Aldea Guachipilín. Victoriano Méndez Nolasco, presidente, Sector Peña Roja, Aldea Guachipilín. Romeo Martín Gerónimo, presidente, Caserío el Nanzal. Yonatan Anel López Vásquez, presidente, Caserío la Pinada, Aldea Chimiche. Gilberto Nolasco Ramírez, vicepresidente, Caserío Ixchigual. Edgar Leonel Ramírez Bravo, presidente, Cantón el Llano. Gilmar Samuel Vásquez; presidente, Cantón el Naranjo, Aldea Chimiche. Antonio Sales García, presidente, Caserío Tapix, Aldea Guachipilín.

### MICROREGIÓN II:

Amílcar Méndez García, presidente, Caserío Vista Hermosa, Aldea la Laguna. Israel Vásquez López, presidente, Caserío Buena Vista, el Boquerón. Abel Ruiz Méndez, presidente, Caserío Jolímex, Aldea Ixban. Francisco Pérez Ruiz, Presidente, Caserío el Mangal, Aldea Canoguitas. Ramiro Simón Hernández, presidente, Aldea Ixban. Víctor Bravo García, presidente, Aldea Ajal. Alberto Sánchez Pérez, presidente, Caserío la Lima. Eduardo Ordoñez Velásquez, presidente, Caserío el Injerto. José López Sales, vicepresidente, Caserío Santa Clara. Bayron Darío Matías, presidente, Caserío Tepan, Los Coles. Estuardo Ordoñez Gerónimo, presidente, Caserío Buena Vista, los





**MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO NECTA**  
**DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
**LIBRO NÚMERO CUATRO (04) DE ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS**  
**Y EXTRAORDINARIAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO**  
**-COMUDE-**

**003**

Coles. Gilberto Ramírez, presidente, Aldea Canoguitas. Crescencio Ramírez, vicepresidente, Caserío San Juan el Palmar. Pedro Ramírez, presidente, Caserío San Juan el Palmar. Luis Vásquez Jiménez, vicepresidente, Aldea la Laguna. Baudilio Vásquez Pérez, presidente, Aldea Chejoj.

**MICROREGION III:**

Roberto Morales Méndez, presidente, Aldea Huixoc. Jaime Aguilar García, presidente, Aldea Agua Dulce. Gabriel López Ramírez, presidente, Caserío Champila, Aldea Michicoy. Santiago Maldonado, presidente, Caserío la Laguna, los Pajaritos. Erick Méndez, presidente, Caserío el Naranjal, Huixoc. Isaías Cruz, vicepresidente, Caserío el Injerto, Aldea Chejoj. Nery Méndez, Tesorero, Aldea Isnul. Gregorio Vásquez, vicepresidente, Aldea Isnul. Edgar Bravo López, Tesorero, Caserío Tuiscuz. Cipriano Pérez, presidente, Caserío la Reforma, Agua Dulce; Rito Velásquez Rivas, presidente, Caserío Buena Vista, Michicoy. Onias Virgilio Domingo Pérez, presidente, Aldea Isnul. Marvin Carrillo Gutiérrez, Vocal III, Caserío La esperanza, Aldea Nima. Eduviges Florentin Sales, presidente, Aldea Tres de Marzo.

**MICROREGIÓN IV:**

Eduardo Morales Morales, secretario, Caserío la Esperanza, Aldea Nima. Melgar Cruz, Vocal I, Aldea el Tzalay. Fredy Méndez Méndez, secretario, Aldea Nima. Edgar Agustín, presidente, Aldea el Tzalay. Efraín López Domingo, presidente, Aldea Chinacual. Víctor Bravo García, presidente, Aldea Ajal. Mario Vásquez Morales, Vocal III, Aldea el Tzalay. Armando Hernández, presidente, Aldea Nima. Valentín López Morales, Tesorero, Aldea Chinacual.

**MICROREGIÓN V:**

Santos Díaz García, Tesorero, Aldea Siete Cerros. Noel Díaz Martín, Vocal I, Aldea Siete Cerros. José Adán Ruiz Funez, presidente, Aldea la Laguna. Diego Cesar Martín, vicepresidente, Caserío Vista Hermosa, la Laguna. Magno García Carrillo, Tesorero, Caserío Agua Blanca, Rio Ocho. Alejandro García Vásquez, presidente, Caserío Villa flores Rio Ocho. Pedro Aguilar, presidente, Caserío Nuevo Por Venir. Albardo García, presidente, Aldea Rio Ocho. William Hidaly García, vicepresidente, Aldea Rio Ocho. Henry Martínez Martínez, secretario, Caserío Agua Blanca. Gerardo García Aguilar, Vocal I, Caserío Villa Flores. Jorge García Pérez, vocal III, Caserío Villa Flores. Jairo López López, Aldea Chimiche. Mariano Méndez Ramírez, Aldea Guachipilín. Pedro Domingo, Caserío Ojo de Agua. Evelio Méndez Domingo, Caserío Nueva Esperanza, Agua de las Palomas. Pedro Domingo Méndez, Caserío el Injerto, Aldea Chejoj, Alberto Pérez López, Aldea Los Coles. Eladio Celsito Pérez, Aldea los Coles. Nery Méndez, Aldea Isnul. Gregorio Vásquez, Aldea Isnul. Lorenzo Gerónimo, presidente Prodefenza. Aurelio Pérez Pérez, Caserío el Turbante. Arnulfo Méndez Ramírez, Aldea Nimá.

**REPRESENTANTES DE ENTIDADES PUBLICAS CON PRESENCIA EN ESTE MUNICIPIO:**

**MINISTERIO DE SALUD (HOSPITAL NACIONAL):** El Doctor Hansen Ronaldo Orellana, en calidad de **(Titular)**.

**ÁREA DE SALUD:** Doctor Gustavo Adolfo Méndez Silvestre, en calidad de **(Titular)**, Johny Edilzar Samayoa, en calidad de **(Suplente)**.

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN:** Hugo Roberto Ramírez Ruiz, en calidad de **(Titular)**, Mercy Méndez García, en calidad de **(Suplente)**.

**SESAN:** Flor de Maña Cano Tello, en calidad de **(Titular)**.

**MOSCAMED:** Gilmer Méndez, en calidad de **(Titular)**.

**MIDES:** Romeo Heriberto Ramírez Ruíz, en calidad de **(Titular)**; Edwin Yobani Bernardo Martín, en calidad de **(Suplente)**.

**RENAP:** Catarina Recinos, en calidad de **(Titular)**.

**M.S.P.A.S:** Erick de León Castillo, en calidad de **(Titular)**.

**DIRECTORA DE LA D.M.M:** Paola Díaz Villatoro, en calidad de **(Titular)**; Matilde Bravo López, en calidad de **(Suplente)**.

**COORDINADORA DE ADULTO MAYOR:** Rosa Bravo García, en calidad de **(Titular)**.

**COORDINADORA OMNA:** Heyrin Yessenia Chávez, en calidad de **(Titular)**; Franklin Manolo Rivas Ruiz, en calidad de **(Suplente)**.

**MINISTERIO PUBLICO:** Rene Maldonado, en calidad de **(Titular)**.

**MAGA:** Luis Enrique Gálvez Villatoro, en calidad de **(Titular)**. Florida Alma Eliceth Martín Aguilar en calidad de **(Suplente)**.

**CONALFA:** Rosaura Hernández Ruiz, en calidad de **(Titular)**.

**P.N.C:** Edwin Cruz, en calidad de **(Titular)**. Norma Larias, en calidad de **(suplente)**.

**REPRESENTANTES DE ENTIDADES CIVILES CON PRESENCIA EN ESTE MUNICIPIO:**

**IGLESIA GESTEMANI:** Edwin Hernández, en calidad de **(Titular)**; Jacobo Esteban, en calidad de **(Suplente)**.

**COOPERATIVA S.A:** Francisco Rene Agustín Calderón, en calidad de **(Titular)**.

**OIM NACIONES UNIDAS:** Engelbetr Tally, en calidad de **(Titular)**.





**MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO NECTA**  
**DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
**LIBRO NÚMERO CUATRO (04) DE ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS**  
**Y EXTRAORDINARIAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO**  
**-COMUDE-**



**004**

(SECRETARIO) Urbano Avenamar Castillo Pinto, quién se identifica con el documento personal de identificación -DPI- Número 2626 11570 1311, quién participará en las reuniones programadas del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- con voz, pero sin voto, fundamentado en el artículo 48 del Acuerdo Gubernativo 461-2002. Luego de agradecer a todos los presentes por su importante participación en este acto, siendo el sistema de Consejo de Desarrollo, el medio principal de participación de la población en la gestión pública y la planificación democrática del desarrollo; por lo que queda reactivado el Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- del Municipio de San Pedro Nécta Huehuetenango, por votación de la asamblea general. **DÉCIMO: APROBACION DEL CRONOGRAMA DE REUNIONES ORDINARIAS.** Se realiza la propuesta del Cronograma de reuniones ordinarias a realizar Durante el presente año, aprobando las siguientes fechas: -----

**CALENDARIZACION ANUAL DE LAS REUNIONES DEL COMUDE PARA EL AÑO 2024**

Número Sesión	Fecha	Lugar	Horario
1	Martes 06, febrero	Salón Municipal	9:00 a 13:00
2	Jueves 07, marzo	Salón Municipal	9:00 a 13:00
3	Jueves 25, abril	Salón Municipal	9:00 a 13:00
4	Jueves 30, mayo	Salón Municipal	9:00 a 13:00
5	Jueves 27, Junio	Salón Municipal	9:00 a 13:00
6	Jueves 25, julio	Salón Municipal	9:00 a 13:00
7	Jueves 29, agosto	Salón Municipal	9:00 a 13:00
8	Jueves 26, septiembre	Salón Municipal	9:00 a 13:00
9	Jueves 24, octubre	Salón Municipal	9:00 a 13:00
10	Jueves 28, noviembre	Salón Municipal	9:00 a 13:00
11	Jueves 19, Diciembre	Salón Municipal	9:00 a 13:00

**DÉCIMO PRIMERO:** Se procede a dejar un tiempo para el informe de los proyectos realizados y de arrastre durante el año dos mil veintitrés por CODEDE, tomando la palabra el Director Municipal de Planificación Elmer Jerónimo, quién dio a conocer los proyectos realizados por el CODEDE en el ejercicio fiscal dos mil veintitrés y explicó el avance físico y financiero de cada proyecto, de conformidad con el cuadro siguiente: -----

TIPO DE PROYECTO	SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR ORIGINAL LISTADO GEOGRAFICO	PORCENTAJE DE AVANCE FISCO AL 31 DE DICIEMBRE 2023	PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO AL 31 DE DICIEMBRE 2023	PENDIEN TE DE PAGO
Proyecto Original 2023	296893	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA CABECERA MUNICIPAL SAN PEDRO NECTA, HUEHUETENANGO	Q 3,150,000.00	100%	60%	40%
Proyecto Original 2023	296847	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA CASERIO VISTA HERMOSA, ALDEA LA LAGUNA SAN PEDRO NECTA, HUEHUETENANGO	Q 1,408,721.00	100%	75%	25%
Proyecto Original 2023	296927	MEJORAMIENTO INSTITUTO BASICO CANTON EL LLANO, SAN PEDRO NECTA, HUEHUETENANGO	Q 2,239,841.00	100%	81%	19%
<b>Total</b>			<b>Q6,798,562.00</b>			

**DÉCIMO SEGUNDO: ESTADO FISICO Y FINANCIERO ACTUAL DE LA MUNICIPALIDAD:** Tomando la palabra el Concejal 2º. Municipal Rafael Domingo Gabriel, quién informó que la maquinaria está en mal estado y que actualmente quedó una deuda de más de dos millones de quetzales por procesos judiciales de reinstalación de personal que fueron removido de su puesto en su oportunidad y hay una deuda en el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social por medio de CONVENIO firmado por la administración anterior y también una deuda al Plan de Prestaciones por medio de CONVENIO firmado por autoridades de la administración anterior. Posteriormente





**MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO NECTA**  
**DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
**LIBRO NÚMERO CUATRO (04) DE ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS**  
**Y EXTRAORDINARIAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO**  
**-COMUDE-**



**005**

tomaron la palabra el Presidente del COCODE de Caserío la pinada, Aldea Chimiche, luego el presidente de COCODE de Aldea Los Añiso y posteriormente el Licenciado René Maldonado y Maldonado Fiscal del Ministerio Público con sede en San Pedro Necta Huehuetenango. **DÉCIMO TERCERO: REPROGRAMACION DE PROYECTOS DEL CODEDE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.** El señor Róny Vitalino Galicia Herrera Alcalde Municipal, en su calidad de **Alcalde y Coordinador** del COMUDE, manifiesta que para el presente Ejercicio Fiscal 2024, el **Decreto No.54-2022** del Congreso de la República de Guatemala, "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil veintidós", en el cual aparecen las asignaciones presupuestarias para la ejecución de los respectivos proyectos, particularmente **el Artículo 78**, se aprueba la asignación de inversión física, transferencias de capital e Inversión Financiera del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal vigente. **DÉCIMO CUARTO:** El Señor Alcalde y **Coordinador** del COMUDE, hace del conocimiento de los presentes, que con base a la normativa vigente, es procedente generar los espacios presupuestarios por lo que es necesario **APROBAR Y AVALAR** los **DESISTIMIENTOS** y **REPROGRAMACIONES** del Municipio de San Pedro Necta con el objeto de incorporar proyectos nuevos y de arrastre a ejecutarse en el ejercicio fiscal 2024, para los cuales manifiestan los presentes estar debidamente aprobados. Los presentes manifiestan estar de acuerdo con el desistimiento y autorización correspondiente, en virtud de ser necesaria la reprogramación respectiva; los cuales se mencionan a continuación: -----

TIPO DE PROYECTO	SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR ORIGINAL LISTADO GEOGRAFICO	VALOR DESISTIR	VALOR ACREDITAR	MONTO REPROGRAMAR 2024 (CON EL MONTO QUE QUEDARAN LOS PROYECTOS PARA EL 2024)
Proyecto Original 2023	296893	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA CABECERA MUNICIPAL SAN PEDRO NECTA, HUEHUETENANGO	Q 3,150,000.00	Q 3,150,000.00	Q -	Q -
Proyecto Original 2023	296847	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA CASERIO VISTA HERMOSA, ALDEA LA LAGUNA SAN PEDRO NECTA, HUEHUETENANGO	Q 1,408,721.00	Q1,408,721.00	Q -	Q -
Proyecto Original 2023	296927	MEJORAMIENTO INSTITUTO BASICO CANTON EL LLANO, SAN PEDRO NECTA, HUEHUETENANGO	Q 2,239,841.00	Q2,239,841.00	Q -	
Proyecto Nuevo 2024	314555	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA ALDEA TZALAY, SAN PEDRO NECTA, HUEHUETENANGO			Q 1,598,562.00	Q 1,598,562.00
Proyecto Nuevo 2024	314562	AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE SECTOR LAS FLORES, ALDEA NILLA, SAN PEDRO NECTA, HUEHUETENANGO			Q 1,200,000.00	Q 1,200,000.00
Proyecto Nuevo 2024	314745	AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE CASERIO BUENA VISTA, ALDEA LOS COLES, SAN PEDRO NECTA, HUEHUETENANGO			Q 800,000.00	Q 800,000.00
Proyecto Nuevo 2024	314462	CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA ALDEA TRES DE MARZO, SAN PEDRO NECTA, HUEHUETENANGO			Q 1,000,000.00	Q 1,000,000.00
Proyecto Nuevo 2024	314624	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA ALDEA ISNUL, SAN PEDRO NECTA, HUEHUETENANGO			Q 1,000,000.00	Q 1,000,000.00
Proyecto Nuevo 2024	314526	CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA CASERIO EL JUTE, ALDEA LOS COLES, SAN PEDRO NECTA, HUEHUETENANGO			Q 1,200,000.00	Q 1,200,000.00
<b>Total</b>			<b>Q6,798,562.00</b>	<b>Q6,798,562.00</b>	<b>Q 6,798,562.00</b>	<b>Q 6,798,562.00</b>

**DÉCIMO QUINTO: SECTOR EDUCACIÓN:** La Licenciada Rosaura Hernández Ruíz, en su calidad de Coordinadora Municipal de Alfabetización CONALFA con sede en San Pedro Necta, informa que CONALFA es el ente rector encargado de coordinar los procesos de alfabetización, su objetivo principal es llevar el aprendizaje a personas que no pudieron hacerlo durante su niñez, se coordinan los procesos con autoridades comunitarias y municipales, así como instituciones afines. También ofreció oportunidad de trabajo, lo único que tienen que hacer es organizar su grupo de trabajo, y trabajaran por medio de convenio no contrato, a la vez repartió volantes para que la población este informada. **DÉCIMO SEXTO:** Se deja un espacio para la tribuna libre; tomando la palabra el Doctor Hansel Orellana, Director del Hospital Nacional de San Pedro Necta, Huehuetenango, exponiendo el compromiso que tiene la Institución de brindarle una buena atención y servicio a

**POR LA UNIDAD Y DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO NECTA**





**MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO NECTA**  
**DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
**LIBRO NÚMERO CUATRO (04) DE ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS**  
**Y EXTRAORDINARIAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO**  
**-COMUDE-**

006

los vecinos de la población y a quienes lo soliciten de los municipios circunvecinos, ofreciendo implementar equipamiento médico sofisticado y actualizado y personal médico profesional específico para las áreas que se piensa implementar, manifestando que el Hospital se encuentra en proceso de ejecución por el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, el cual se encuentra en un avance físico del noventa y cinco por ciento y avance financiero del noventa por ciento más o menos. Tomo la palabra el Concejal 2º. Municipal Francis Arturo Villatoro Rivas, quién agradeció la participación e información del doctor y le manifestó su apoyo de continuar con sus labores en el Hospital Nacional del Municipio de San Pedro Necta y solicitó el apoyo de la asamblea para que el Doctor continúe con su labor; por lo que se recibió el apoyo de la asamblea aprobando y autorizando la continuidad del Doctor como Director del Hospital de San Pedro Necta, Huehuetenango, solicitando se certifique el presente punto para darle el seguimiento respectivo para su validez correspondiente. Posteriormente tomo la palabra el Doctor Erick Aldany de León Castillo, quién dio su informe de trabajo del año dos mil veintitrés, y a la vez solicitó la construcción de Un Centro de Salud en el municipio de San Pedro Necta, por parte de las autoridades municipales con el apoyo de las comunidades. Participó Engel Tally del Proyecto Nabil de Las Naciones Unidas dirigido al liderazgo de la juventud, apoyando con capacitación a la juventud para poder desarrollarle sus habilidades para que se puedan dirigir al público, de este programa fueron seleccionados dos municipio de Huehuetenango, por lo que se necesita el apoyo de los líderes comunitarios para convocar a los jóvenes que quieran participar para desarrollar sus habilidades, propuso al COMUDE si están de acuerdo que se realice el proyecto, por lo que se lanzó la pregunta a los presentes quienes aprobaron la realización de dicho proyecto. Participó el Profesor Silvaro Ruíz Nolasco, Presidente del COCODE Aldea Los Alisos, quién agradece al delegado por estar en San Pedro Necta, uno de los dos municipios que fueron tomados en cuenta; y hace énfasis en la situación de los jóvenes en cuanto a alcoholismo y drogadicción, para que se pueda erradicar. **DÉCIMO SEPTIMO:** Se socializa por parte del alcalde municipal la importancia de reanudar la comisión de trabajo del Concejo Municipal de Desarrollo tal como lo sita el artículo No. 36 del código municipal "Organizaciones de Comisiones", el cual establece que su primera sesión ordinaria anual, el Concejo Municipal organizará las comisiones que considere necesarias para el estudio y dictamen de los asuntos que conocerá durante todo el año; artículo 34 de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional "Descentralización" en los ámbitos departamental, municipal y comunitario, los Concejos de Desarrollo Urbano y Rural conformarán comisiones específicas de SAN para impulsar el cumplimiento de los objetivos de la Política SAN y del Plan Estratégico, con sus respectivos programas, proyectos y actividades, en coordinación con la SESAN. Razón por la cual el presidente de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN- RONY VITALINO GALICIA HERRERA expone al pleno del COMUDE la necesidad de reanudar las funciones de la COMUSAN para el período fiscal 2024, para el seguimiento de acciones en materia de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición del municipio de SAN PEDRO NECTA, por lo que el pleno del COMUDE aprueba dicha solicitud, reanudando las funciones de la COMUSAN; así mismo se procede a estructurar dicha comisión de acuerdo a la recomendación que brinda el manual de Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional de la siguiente manera: Presidente: RONY VITALINO GALICIA HERRERA, Alcalde Municipal; Coordinador: FRANCISCO RIVAS DE LEÓN, Concejal tercero; secretario: FLOR DE MARÍA CANO TELLO, Delegado Municipal de la SESAN, para los pilares de Disponibilidad de Alimentos, LUIS ENRIQUE GALVEZ VILLATORO, del MAGA con las instituciones que la comisión considere pertinentes para el apoyo respectivo, que son Elmer Isai Gómez Barreno/CEIBA, Evelin Hernández/FUNCAFE, Franklin Rivas/OMAJ, y Yesenia Méndez/RENAP; Acceso a los Alimentos: ROMEO HERIBERTO RAMÍREZ RUÍZ, del MIDES, con las instituciones que la comisión considere pertinentes para el apoyo respectivo, que son: Yonatan López/OMDEL, Paola Díaz/DMM, Heyrin Chávez/OMN; Consumo de los Alimentos: \_\_\_\_\_/OMSAN, con las instituciones que la comisión considere pertinentes para el apoyo respectivo, que son: Sindy López/UNISAN, Carlos Ortíz/ISA, Yoselin Gómez/TSR; Utilización Biológica de los Alimentos, ERICK ALDANI DE LEON con las instituciones que la comisión considere pertinentes para el apoyo respectivo. **DÉCIMO OCTAVO:** El Concejal Primero Francis Arturo Villatoro Riva, si dirige a la concurrencia agradeciendo su presencia y participación en la misma y pidiéndole a Dios les de un feliz retorno a sus hogares, declarando finalizada la reunión. **DÉCIMO NOVENO:** Y, no habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio, tres horas con quince minutos después, firmando para constancia quienes pueden hacerlo y quienes no dejan impresa su huella dactilar de su pulgar derecho. Damos fe.







MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO NECTA  
 DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 LIBRO NÚMERO CUATRO (04) DE ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS  
 Y EXTRAORDINARIAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO  
 -COMUDE-



009

Humberto Gomez

CIPRIANO RIVERA DOMINGO



matrona - la Garcia - e

*[Handwritten signature]*

Israel Vasquez Lopez



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Edwin Hernandez  
 Iglesia Getsemani



*[Handwritten signature]*  
 Coordinador de la Juventud.

*[Handwritten signature]*  
 EDGAR MORA  
 14. Luis Gomez

*[Handwritten signature]*  
 Floridolmy Martinez  
 Ext HZ MPCS

*[Handwritten signature]*







MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO NECTA  
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO



SECRETARIA MUNICIPAL  
LIBRO NÚMERO CUATRO (04) DE ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS  
Y EXTRAORDINARIAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO  
-COMUDE-

008



*Alcator*



POR LA UNIDAD Y DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO NECTA





MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO NECTA  
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

SECRETARIA MUNICIPAL

LIBRO NÚMERO CUATRO (04) DE ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS  
Y EXTRAORDINARIAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO

-COMUDE-



007

*[Handwritten signature]*  
MIDES

*[Handwritten signature]*  
Cantón El Llano,  
San Pedro Necta  
Depto. Huehuetenango  
Guatemala, Centro America

*[Handwritten signature]*  
Consejo Comunitario de Desarrollo  
Caserío de Vista  
Aldea Los Coles  
San Pedro Necta, Huehuetenango

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
Consejo Comunitario de Desarrollo  
COCODE  
San Pedro Necta, H.

*[Handwritten signature]*  
CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO  
CASERIO EL PALMAR  
ALDEA EL PALMAR  
SAN PEDRO NECTA  
HUEHUETENANGO

*[Handwritten signature]*  
COCODE  
SAN PEDRO NECTA, HUEHUETENANGO.  
CASERIO EL TURBANTE, ALDEA MICHICOY  
CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO

*[Handwritten signature]*  
Consejo Comunitario de Desarrollo  
ALDEA  
IXBAN  
Huehuetenango

*[Handwritten signature]*  
Consejo Comunitario de Desarrollo  
Aldea Huixoc  
San Pedro Necta, Huehuetenango

*[Handwritten signature]*  
Consejo de Desarrollo Comunitario  
Aldea Ishul  
COCODE  
San Pedro Necta, Huehuetenango

*[Handwritten signature]*  
Consejo Comunitario de Desarrollo  
Aldea Nizamal  
San Pedro Necta, Huehuetenango

*[Handwritten signature]*  
Consejo Comunitario de Desarrollo  
Aldea Ajaj  
San Pedro Necta, Huehuetenango

*[Handwritten signature]*  
CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO  
ALDEA QUACUPILIN  
SAN PEDRO NECTA, HUEHUETENANGO

*[Handwritten signature]*  
Consejo Comunitario de Desarrollo  
Aldea Tres de Marzo  
COCODE  
San Pedro Necta, Huehuetenango

*[Handwritten signature]*  
CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO  
ALDEA NILLA  
SAN PEDRO NECTA,  
HUEHUETENANGO

*[Handwritten signature]*  
CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO  
ALDEA OTTOLIL  
CASERIO LA LAGUNA  
ALDEA HUIXOC  
SAN PEDRO NECTA, HUEHUETENANGO

*[Handwritten signature]*  
CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO  
CASERIO LA LAGUNA  
ALDEA HUIXOC  
SAN PEDRO NECTA, HUEHUETENANGO

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
Consejo Comunitario de Desarrollo  
CASERIO CHAMPILÁ  
ALDEA MICHICOY, SAN PEDRO NECTA,  
HUEHUETENANGO, GUATEMALA, C. A.  
COCODE

*[Handwritten signature]*  
Consejo Comunitario de Desarrollo  
COCODE  
Aldea Chejoj, Municipio de  
San Pedro Necta, Huehuetenango

*[Handwritten signature]*  
Eldio Perez

*[Handwritten signature]*  
CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO  
CASERIO LA ESPERANZA, ALDEA MAMA  
MUNICIPIO DE  
SAN PEDRO NECTA, HUEHUETENANGO

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO  
CASERIO NUEVO PORVENIR  
ALDEA RIO OCHO  
SAN PEDRO NECTA, HUEHUETENANGO

*[Handwritten signature]*  
CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO  
ALDEA CHINACUAL  
SAN PEDRO NECTA

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO  
CASERIO EL NENZAL, CHIMICIE  
ALDEA MICHICOY, SAN PEDRO NECTA,  
HUEHUETENANGO  
COCODE  
NENZAL